



Factura: 001-002-000007077



20180925000000078

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180925000000078

NOTARIO OTORGANTE:	AB. ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE NOTARIO(A) DEL CANTON NOBOL
FECHA:	8 DE JUNIO DEL 2018, (16:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.DILIGENTCARGO	REPRESENTADO POR JOSE LUIS RIVERA CORDOVA	RUC	0992835966001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992835966001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN NOBOL



03

2



N° TRAMITE: 23281-0041-18 11/09/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN NÓBOL

ABOGADA
ROSA MONSERRATE
CADENA INDASTE

1 el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintitrés
2 de Septiembre del dos mil trece, con un capital
3 suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS**
4 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y un capital
5 autorizado de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE**
6 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y con
7 domicilio en la ciudad de Guayaquil. b) Con fecha
8 treinta de Enero del dos mil quince, ante el
9 Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
10 Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, la
11 compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL**
12 **S.A. DILIGENTCARGO**, realizó la escritura de
13 cambio de domicilio y reforma de estatutos la
14 misma que fue debidamente aprobada por la
15 Superintendencia de compañías mediante
16 resolución número **SCVS-INC-DNASD-SAS-**
17 **quince-cero-cero-cero-cero quinientos ochenta y**
18 **cinco**, de fecha nueve de Marzo del dos mil
19 quince y debidamente inscrita en el Registro
20 Mercantil de Quito el veinticuatro de Abril del dos
21 mil quince y en el registro Mercantil de Guayaquil
22 el siete de Mayo del dos mil quince. c) La Junta
23 General de Accionistas de la compañía
24 **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.**
25 **DILIGENTCARGO**, en sesión celebrada el doce
26 de Marzo del dos mil dieciocho, resolvió: Cambiar
27 el domicilio de la compañía al cantón Guayaquil,
28 modificando el capítulo primero, artículo segundo,

Ab. Rosa Monserrate Cadena G.
NOTARIA I DEL CANTÓN NÓBOL

1 referente a cambiar el domicilio principal de la
2 compañía. **TERCERA:** Con tales antecedentes, en
3 mi calidad de Gerente General de la compañía
4 **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.**
5 **DILIGENTCARGO**, declaro: **UNO.-** Cambiado el
6 domicilio principal de la compañía de la ciudad de
7 Quito a la ciudad de Guayaquil, de la Provincia
8 del Guayas; y, **DOS.-** Reformado el Artículo
9 Segundo del Estatuto Social de la compañía en
10 los términos que constan en la referida acta de
11 Junta General de Accionistas. **CUARTA:**
12 **Declaración Juramentada:** Declaro, bajo
13 juramento, que de conformidad con lo dispuesto
14 en el artículo ochenta y siete de la Ley de
15 Seguridad Social, publicada en el Suplemento
16 del Registro Oficial número cuatrocientos
17 sesenta y cinco del treinta de noviembre del dos
18 mil uno, hasta la fecha mi representada no ha
19 celebrado contrato alguno de obra pública con el
20 Estado. Usted, señora Notaria, agregará las
21 demás cláusulas de estilo para la correcta
22 ~~validez de esta escritura. Esta minuta está~~
23 firmada por el abogado Miguel Ángel Vanegas
24 Hidalgo, con Registro Profesional del Colegio de
25 Abogados del Guayas número cuatro mil
26 setenta. Para la celebración y otorgamiento de
27 la presente escritura se observaron los
28 preceptos legales que el caso requiere; y, leída

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.
DILIGENTCARGO, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2.018**

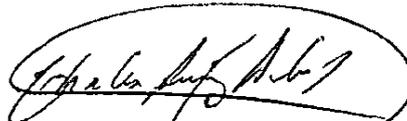
En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2.018, siendo las 10H00 en Pasaje 2 Ol, No. 764 y Vía al Aeropuerto, se reúnen los accionistas de la compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO**, señores: **a) JOSE LUIS RIVERA CORDOVA**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente el 100% del capital de la compañía. Preside la sesión el señor **CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS** en su calidad de Presidente ad-hoc de la junta e interviene como Secretario el señor **JOSE LUIS RIVERA CORDOVA** en calidad de Gerente General de la compañía. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **a) Cambiar el domicilio principal de la Compañía; b) Reforma de Estatutos Sociales; y, c) Autorización al Representante Legal de la Compañía para que otorgue la Escritura Pública correspondiente y cumpla el trámite de ley para hacer efectivas las decisiones de la Junta General.** Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a


Ab. Rosa Mercedes Cadena G.
NOTARIA DEL CANTÓN NOROCC

los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que la compañía tiene domicilio legal en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, pero, que por el desarrollo de sus actividades, se hace necesario cambio el domicilio principal de la compañía a la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, por lo que él presenta como moción que es la oportunidad de realizar legalmente el cambio del domicilio principal de la compañía. La sala después de escuchar al Presidente hace un análisis de la situación y por unanimidad de votos la junta resuelve cambiar el domicilio principal de la compañía en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas. Toma la palabra el Presidente para indicar a la Junta que, como se ha decidido hacer la Apertura de una Sucursal de la compañía, es menester reformar el artículo segundo de los Estatutos Sociales que dice relación con el domicilio principal de la compañía, para lo cual pone en consideración un proyecto de Reforma de Estatutos que ha sido elaborado previamente, el mismo que luego de ser discutido, es aprobado por unanimidad, siendo el texto el siguiente: **"ARTICULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La nacionalidad de la presente compañía, por mandato de la ley y por decisión unánime de sus accionistas fundadores, será ecuatoriana, y su domicilio será en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, sin perjuicio de poder abrir sucursales o agencias en el resto del país, o en el extranjero, de acuerdo a las necesidades que se llegaren a presentar. Por último la Junta General autoriza de manera amplia y suficiente al representante legal de la compañía para que otorgue la

correspondiente escritura pública, facultándolo para que cumpla con todas las formalidades que exigiere la ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 12H50, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2.018



CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS

Presidente ad-hoc de la junta



JOSE LUIS RIVERA CORDOVA

Gerente General-Secretario



Ab. Rosa Manserrate Cadena G.
NOTARIA I DEL CANTÓN NOBOL



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0892835866001
RAZÓN SOCIAL: DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.DILIGENTCARGO

NOMBRE COMERCIAL: DILIGENTCARGO
REPRESENTANTE LEGAL: RIVERA CORDOVA JOSE LUIS
CONTADOR: ESPINOZA OJEDA JENNY ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 11/11/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/11/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/11/2013
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/09/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSOLIDADOR Y DESCONSOLIDADOR

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Centro: QUITO Parroquia: TABABELA Calle: PASAJE 2 OL Numero: 764 Interseccion: VIA AEROPUERTO Piso: 0 Oficina: PB Camino: A TABABELA Referencia ubicación: 200 METROS ANTES DEL INGRESO DE CENTRO LOGISTICO DE ADUANA Email: contabilidad@rivedasa.com Web: WWW.DILIGENTCARGO.COM Telefono Trabajo: 022393007 Celular: 0999381548

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992835968001
DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.DILIGENTCARGO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 13/12/2013
NOMBRE COMERCIAL: DILIGENT CARGO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDADOR Y DESCONSOLIDADOR
ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TABABELA Calle: PASAJE 2 OL Numero: 764 Interseccion: VIA AEROPUERTO Referencia: 200 METROS ANTES DEL INGRESO DE CENTRO LOGISTICO DE ADUANA Piso: 0 Oficina: PB Camino: A TABABELA Email: contabilidad@rivedasa.com Web: WWW.DILIGENTCARGO.COM Telefono Trabajo: 022393007 Celular: 0999381548

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 20/05/2015 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDADOR Y DESCONSOLIDADOR.
ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: ALBERTO BORGES Numero: SOLAR 601 Interseccion: FCO. DE ORELLANA Referencia: DIAGONAL AL EDIFICIO CENTRUM CLARO Edificio: CONDOMINIO NORTE DOS Piso: 2 Oficina: 4 Celular: 0991288668 Telefono Trabajo: 042693749 Email: contabilidad@rivedasa.com Web: WWW.DILIGENTCARGO.COM

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

[Handwritten Signature]
A. Rosa Naranjo de Cadena I.
SECRETARIA PRIMERA DEL CANTÓN NOBOL

Guayaquil, 2013-10-01

Señor

JOSE LUIS RIVERA CORDOVA

Ciudad.-

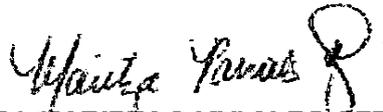
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Diligencia de Carga Internacional S. A. DiligentCargo**; en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**. En tal calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, y las demás atribuciones que le confieren los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **Diligencia de Carga Internacional S. A. DiligentCargo**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, Notario Décimo Séptimo de este cantón, el 16 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de Septiembre del 2013.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

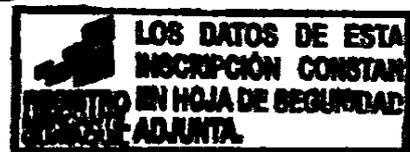

CPA MARITZA PARRALES CEDEÑO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: JOSE LUIS RIVERA CORDOVA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. **091433802-5**, declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **Diligencia de Carga Internacional S. A. DiligentCargo**, conforme me fue concedido.- Guayaquil, 01 de Octubre del 2013.


JOSE LUIS RIVERA CORDOVA

GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.404
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:16:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO**, a favor de **JOSE LUIS RIVERA CORDOVA**, de fojas 1.768 a 1.770, Registro de Nombramientos número 571.

ORDEN: 45404

•••••

•••••

•••••

•••••



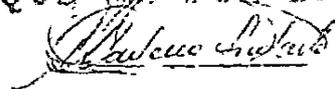
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de octubre de 2013

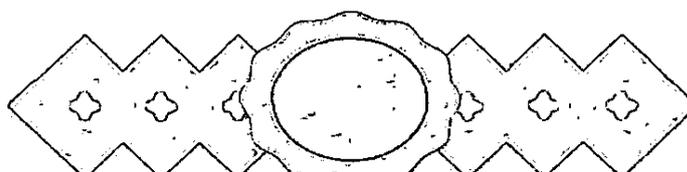
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO



Ab. Rosa Humberto Cadena I
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON NOBOL



Nº 0650106



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914338025

Nombres del ciudadano: RIVERA CORDOVA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES CEDEÑO MARITZA LEONOR

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: RIVERA CORDOVA MARTA ROSA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2018

Emissor: HAMILTON MANUEL CADENA INDARTE - GUAYAS-NOBOL-NT 1 - GUAYAS - NOBOL

N° de certificado: 183-106-29174



183-106-29174

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

M. Rosa Mercedes Cadena G.
NOTARIA 1 DEL CANTÓN NOBOL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN

091433802-5



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA CORDOVA
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACOMA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARITZA LEONOR
PARRALES CORDERO



INSTRUCCION BACHILLERATO	PROFESION OCUPACION ESTUDIANTE	243344242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXX XXX		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIVERA CORDOVA MARTA ROSA		
LUGAR Y FECHA DE EMISION GUAYAQUIL 2014-05-23		
FECHA DE EXPIRACION 2024-05-23		

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION

018

018 - 051

0914338025



RIVERA CORDOVA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTON
LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



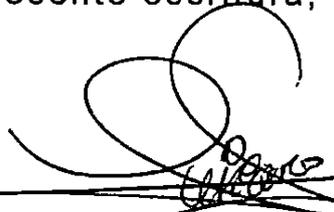
ORIGINAL
L. B. ...
[Signature]
L. B. ...
L. B. ...

1 que le fue por mí, la Notaria, al compareciente,
2 aquel se ratifica en la aceptación de su
3 contenido y firma conmigo en unidad de acto, se
4 incorpora al protocolo de esta Notaría la
5 presente escritura, de todo lo cual DOY FE.



NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN NOBOL

ABOGADA
ROSA MONSERRATE
CADENA INDARTE

6 
7 
8

9 JOSE LUIS RIVERA CORDOVA

10 p. DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO

11 RUC. 0992835966001

12 C.C. 091433802-5 /

13 C.V. 018-051

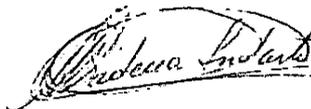
14

15

LA NOTARIA

16

17



18

19 AB. ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE

20

NOTARIA TITULAR PRIMERA DEL CANTON NOBOL

21

22

23

24 SE OTORGO ANTE MI: EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE

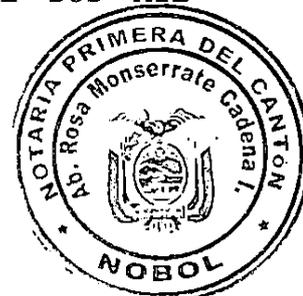
25 ~~TERCER TESTIMONIO~~, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO

26 EN LA CIUDAD NARCISA DE JESUS DEL CANTON NOBOL

27 EN (9) FOJAS AL OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL

28 DIECIOCHO. LA NOTARIA.


Ab. Rosa Monserrate Cadena I.
NOTARIA I DEL CANTÓN NOBOL



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

No. ESCRITURA	20180925000000059
Código numérico secuencial	

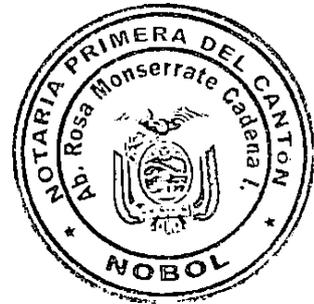
RAZÓN: DOY FE: QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN NUMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-DOS MIL DIECIOCHO- CERO CERO CERO CERO DOS SIETE NUEVE NUEVE, DICTADA POR EL DOCTOR OSWALDO NOBOA LEÓN, SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, CON FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL DÍA DE HOY TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO, DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑOS DOS MIL DIECIOCHO. CIUDAD.- NARCISA DE JESÚS DEL CANTÓN NOBOL, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. LA NOTARIA.-

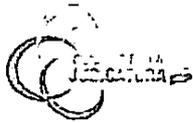


NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON NOBOL

ABGADA
ROSA MONSERRATE
CADENA INDARTE


Ab. Rosa Monserrate Cadena I.
NOTARIA I DEL CANTÓN NOBOL





Factura: 001-002-000006858



20180925000000059

NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON NOBOL

RAZÓN MARGINAL N° 20180925000000059

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (16:49)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180925000P00316

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.DILIGENCARGO	REPRESENTADO POR	RUC	0992835966001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0002799

NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON NOBOL

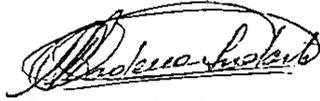
RAZÓN MARGINAL N° 20180925000000059

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (16:49)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180925000P00316

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.DILIGENCARGO	REPRESENTADO POR	RUC	0992835966001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0002799
-----------------------------	--



NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON NOBOL
 RAZÓN MARGINAL N° 20180925000000059

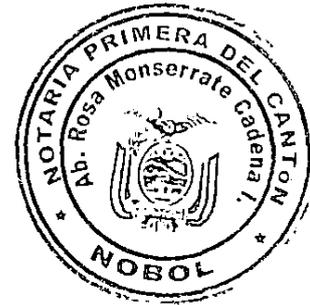
MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (18:49)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180925000P00316

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A.DILIGENTCARGO	REPRESENTANDO A	RUC	0992835966001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0002799



NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN NOBOL



AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	SECUENCIA 000646
-------------	-------------	--------------	---------------	---------------------

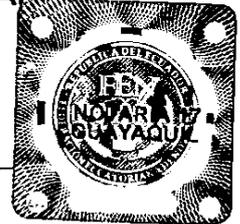


1 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL**
2 **CANTÓN GUAYAQUIL, RAZÓN:** Doy fe que al margen de la matriz de
3 escritura pública **No.20130901017P01029**, perteneciente a escritura
4 pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA**
5 **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO**, otorgado
6 ante el Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, Notario
7 Décimo Séptimo de este cantón en ese entonces, con fecha
8 **dieciséis de agosto del dos mil trece, TOMO NOTA:** Según lo dispone
9 el Artículo Tercero de la **RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-**
10 **2018-00002799**, de fecha veintiocho de marzo del dos mil dieciocho,
11 emitido por el Abogado **OSWALDO NOBOA LEÓN**, SUBDIRECTOR DE
12 ACTOS SOCIETARIOS, donde en su Artículo Primero **APRUEBA** el cambio
13 de domicilio de la compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL**
14 **S.A. DILIGENTCARGO** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de
15 Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y la consiguiente
16 reforma del estatuto social constantes en la escritura pública otorgada en
17 la Notaría Primera del cantón Nobol el 22 de marzo de 2011, por ser
18 procedente a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.-
19 **Guayaquil, dos de agosto del dos mil dieciocho.- LA NOTARIA**

20
21
22 

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000044204



20180901017000646



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901017000646

MATRIZ	
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (13:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20130901017P01029

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVERA CORDOVA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914338025
SUAREZ AVILES SANTOS CHARLES HENRY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907827539
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002799

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

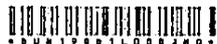
NUMERO DE REPERTORIO:21.282
FECHA DE REPERTORIO:03/may/2018
HORA DE REPERTORIO:15:06



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002799, dictada el 28 de marzo del 2018, por el Subdirector de Actos Societarios, DR. OSWALDO NOBOA LEON, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el cambio de domicilio de la compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y Reforma de Estatuto, de fojas 23.360 a 23.384, Registro Mercantil número 2.048. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 21282




AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil 17 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

N° 0354789

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUÉ AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A..... DE..... Julio DEL 2018

Maria Garcia

DOCTORA MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN
QUITO-ECUADOR
M.A.





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002799

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a esta Entidad testimonios de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO**, otorgada en la Notaría Primera del cantón Nobol el 22 de marzo de 2018, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-18-0438-M de 28 de marzo de 2018, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la ley; y,

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de domicilio de la compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y la consiguiente reforma del estatuto social constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Nobol el 22 de marzo de 2018, por ser procedentes conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de domicilio presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO DISPONER: a) Que las Notarías Primera del cantón Nobol y Décima Séptima del cantón Guayaquil tomen nota del contenido de la presente Resolución al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO**, respectivamente, y sienten razón de estas anotaciones; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota del presente cambio de domicilio al margen de la inscripción de anterior cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil al Distrito Metropolitano de Quito y sienten razón de lo actuado; y, c) Que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil inscriba la referida escritura de cambio de domicilio junto con la presente resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la inscripción de la constitución de la compañía, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción y anotación que se ordenan.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 de marzo de 2018.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

TRÁMITE NÚMERO: 61395

NÚMERO DE MARGINACION 1



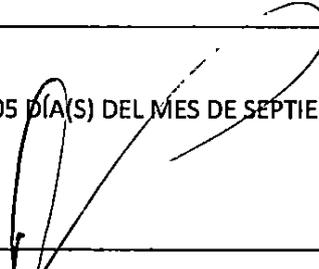
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MARGINACION

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 2097 del Registro Mercantil de fecha 24 de abril del 2015 en lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, Provincia de Pichincha al cantón **GUAYAQUIL**, Provincia del Guayas Y **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía **“DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S. A. DILIGENTCARGO”**.- Queda archivada la **CUARTA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 22 de marzo del 2018, otorgada ante la Notaria **PRIMERA** del Cantón **NOBOL, AB. ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** literal **B** de la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002799** del **SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS** de 28 de marzo del 2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACION, LA INVALIDA.

QUITO, A 05 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

